

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 314

## SUSCRIPCIONES

En JACA: Trimestre UNA peseta.  
Fuera: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 10 de Mayo de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 10 *Sábado*.— Santos Antonino, Gordiano, Job, y Dioscórides y Santa Beatriz.  
11 *Domingo*.— Santos Mamerto, Poncio, Anastasio, Flavio Evelio, Florencio y Eudaldo y Santo Felisa.  
12 *Lunes*.— Santos Domingo de la Calzada, Pancracio, Epifanio, Aquileo y Neveo y Santa Flavia Domitila.  
13 *Martes*.— San Pedro Regalado y Santa Gliceria.  
14 *Miércoles*.— La Virgen de los Desamparados Santos Pomponio, Paconio y Bonifacio y Santas Justas y Corona.  
15 *Jueves*.— Santos Isidro Labrador, Torquato, Eufrasio, Indalecio, Eufronio, Cecilio, y Hesiquio y Santas Dionisia y Julita.  
16 *Viernes*.— San Juan Nepomuceno y Santa Máxima.

### BOLSA

Cotización oficial del 7 de Mayo

4 por 100 interior.	72'20
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	93'90
Aduanas.	000'05
Acciones del Banco.	480'00
Id. de la Tabacalera.	401'00
Cambio sobre París.	36'75
Id. id. Londres.	34'50
4 por 100 español en París.	79'35

## Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolin Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA  
HUESCA

## MERCADO DE CEREALES

En nada ha sido alterado el aspecto de los mercados trigueros. Tanto la oferta como la demanda se hallan en el más completo retraimiento, sin que esta actitud de unos y otros ejerza influencia en los precios, que continúan sosteniéndose sin alteración notable con relación á semanas anteriores.

Nuestro almudi nunca se vió más desierto que en esta temporada. El domingo llegaron algunas cargas de trigo, muy pocas, que fueron adquiridas por los panaderos y especuladores al precio medio de 37 pesetas cahiz, que el es corriente, hace bastante tiempo.

En Zaragoza han regido los siguientes:

Trigos—Catalán de monte de 41 á 42 pesetas cahiz; hembrillas de 39 40 id. id.; huertas de 36 á 37 id. id.

## EL MUNDO VEGETAL

En algunas naciones de la antigüedad fueron objeto los árboles de religioso culto. Los bosques sagrados de la Germania, las selvas druidicas, llamadas así porque celebraban en ellas sus misterios y las habitaban los druidas, antiguos sacerdotes de los galos, inspiraban profundo respeto y supersticiosos temores á las gentes ignorantes y sencillas de aquellos lejanos tiempos.

En la mitología griega gozaban los vegetales de preeminente consideración. Muchos de ellos estaban consagrados á los dioses del Olimpo, las selvas eran los lugares de delicias habitados por las hamadriades, ninfas que participaban á la vez de la naturaleza humana y del espíritu inmortal de los semidioses. El ciprés estaba dedicado á Plutón; y el peral silvestre, el escaramujo, la higuera, la verberna y el helecho á otros espíritus infernales. Creían los antiguos, que el susurro del viento entre los árboles de sus bosques sagrados era debido á que aquellos vegetales suspiraban algunas veces, dejaban oír otras, murmullos de alegría ó descontento, según las pasiones que los agitaban, ó bien emprendían entre sí en determinados casos, acaloradas conversaciones y controversias. Los famosos oráculos de Dodona eran pronunciados por viejas encinas que hablaban.

La superchería y el charlatanismo han explotado también en mas modernas épocas la credulidad de las gentes. Cundió por Inglaterra en el siglo XVII la portentosa noticia de que en un bosque cercano á Londres habia cierto árbol que exhalaba profundos suspiros, y pronunciaba más ó menos claramente palabras y conceptos que llenaban de asombro á cuantos las oían. Esparecióse la voz por todo el país de que aquel árbol era presa de las artes del diablo.

El dueño del terreno en que se encontraba arraigado aquel vegetal se hizo de crecidas sumas, con la liberalidad de los curiosos que acudían de toda la isla británica á admirar aquel portento. Esto duró mucho tiempo, hasta que uno de los visitantes, que debía ser de suyo algo descreído, propuso al dueño del árbol echar éste por tierra, para ver si por dicho medio se daba con la clave del enigma; pero el propietario opúsose al pensamiento manifestado, que temía fundadamente, que estando el árbol sujeto al poder y á las artes ocultas de deidades terribles, fuese herido de muerte repentina el temerario que osase derribarle.

A pesar de estas observaciones hubo un hombre bastante despreocupado, que acometió la empresa sin dársele un ardite de lo que acontecerle pudiera, y con unas cuantas docenas de hachazos hizo rodar por tierra el maravilloso vegetal. Entonces se descubrió un largo conducto, que corría por debajo de tierra y terminaba á algunas toesas de distan-

cia de aquel sitio; por medio de él se producían los sonidos y las palabras que durante muchos años fueron la admiración de los ingleses.

«Los vegetales, según ha dicho un escritor moderno, constituyen el más bello encanto de la Naturaleza.

Dignos son de admiración cuando en la primavera y el estío se engalanan sucesivamente de hojas, flores, y frutos. Hemos dado una idea del importante papel que representan en la escena del mundo; pero no hemos manifestado todavía cuál es la parte más esencial de la misión que ejercen en el humilde planeta que habitamos. Es cometido suyo refrescar la atmósfera y los vientos cálidos del Sur y del Este cuando los ardores de la canícula nos abrasan. Igual servicio nos prestan, aunque en inverso sentido, en la rigurosa estación del invierno, porque templan su excesiva frigidez y la de los vientos durós del Norte, que reinan en esta época del año.

Los bosques detienen las nubes sobre las montañas y las obligan á despedir sobre la tierra el agua que llena su linchado seno, con lo que se aumenta el caudal de los manantiales y de los ríos, que riegan y fertilizan la corteza terrestre. Los árboles arraigados en las laderas y las vertientes de los montes, impiden que las tierras sean arrastradas al fondo de los valles por las lluvias y que dejen descarnadas las rocas de la capa vegetal que las cubria. Los despojos de los vegetales devuelven á la madre tierra los principios de nutrición que han extraído antes de su seno. Los vegetales absorben de la atmósfera el carbono, que tan nocivo es, cuando abunda en demasia, á la existencia del hombre, y exhalan el oxígeno, que dilata nuestros pulmones y que es tan necesario á la vida de todos los animales.

Hoy se ven muchas comarcas, que en otros tiempos fueron fértiles, completamente eriales é infructíferas, porque la mano del hombre, guiada por el capricho ó la necesidad del momento, ha talado los bosques que en ellos se sustentaban. Si falta á las tierras el abono que los vegetales les proporcionan, si están privadas de la sombra protectora del arbolado, que en el rigor de la canícula las resguarda de los ardientes rayos del sol; si se ven expuestas á la acción demoladora de los vientos y las aguas torrenciales, entonces seguramente pierden toda su feracidad. En donde antes crecía la más lozana vegetación, sólo se encuentran después menudos guijarros y desmedradas yerbecillas y raquíticos arbustos, que dan al paisaje el más triste aspecto.

Pastores, ganados y viajeros buscan refugio en el estío bajo la dulce sombra de los árboles. Cuando estos se hallen convenientemente distribuidos en la superficie de la tierra, regularizarán el cambio de las estaciones sanearán y fertilizarán las comarcas áridas y malsanas, y hasta pueden templar los rigores

de un clima excesivamente cálido y húmedo. ó modificar, por el contrario, su crudeza, si es extramadamente helado y seco. Estos resultados los obtendrá el hombre, si aleccionado por la experiencia y haciendo uso de los conocimientos científicos que ha conquistado procede con método y medida desde hoy en adelante en la roturación de las tierras, en la tala de los bosques y en la reposición del arbolado, allí donde fuere su presencia necesaria.

## DE FILIPINAS

Las noticias que recibimos, aun siendo de origen americano, son de un pesimismo aterrador. Las revelaciones surgidas del consejo de guerra formado al comandante Waller y al teniente Day, inspiran á un periódico tan americano como el *Evening Post*, de Nueva York, consideraciones como las siguientes:

"No abrigamos la menor duda de que todo americano que lea las horribles nuevas de Filipinas sentirá en sus mejillas el sonrojo de la vergüenza. Nuestro ejército está deshonrado y nuestro nombre como nación mancillado por las terribles revelaciones del proceso Waller. Ya puede la prensa imperialista esconder los despachos en alguna página interior y no dedicarles palabra en las de fondo; pero los hechos ahí están desnudos en las minutas del consejo de guerra. Nuestras tropas en Samar han estado llevando adelante una política de matanza deliberada y al por mayor. Han convertido su guerra en el simple oficio del asesino alquilado. Y cuatro oficiales de los Estados Unidos atestiguan que el general Smith, comandante general en aquella isla, ordenó prácticamente al exterminio de los habitantes. "Mátense, quémese y hágase de Samar un desierto donde sólo se oigan aullidos," fueron sus órdenes al comandante Waller, y al preguntársele por límite, responde, según consta bajo juramento "todo lo que pase de diez años." Tal debía ser la suerte de una isla, tercera en tamaño de todo el archipiélago y poblada por 200.000 cristianos profesos. Y un general americano se pavonea diciendo que sólo mandó matar la mayoría de la población y no estrelló los pequeñuelos contra un peñasco.

La cosa está hecha y nosotros cubiertos de ignominia ante los ojos del mundo. Sólo podría haber una vergüenza mayor: que los americanos no se avergonzaran. Parece como que ya no podemos levantar cabeza ante las despreciativas miradas que de todos lados se nos dirigen.

Aparte de estas noticias hallamos en la prensa otras de Manila que alcanzan al 15 de Abril. Tres redactores y el administrador del periódico *Freedom* han sido arrestados bajo acusación de publicar un ataque sedicioso contra la comisión insular, censurándola y diciendo que no hace más que dar empleo á una caterva de americanos logreros y filipinos corrompidos cuya conducta hace imposible que periódicos y personas decentes continúen guardando silencio.

También han sido presos dos redactores del *Volcán* por pedir la destitución del juez que condenó al periodista español, Sr. Valdés, á pagar 4.000 pesetas de multa por censuras á dos miembros filipinos de la comisión insular, cuyo juez está encargado de juzgar á los redactores de *Freedom*, con arreglo á las leyes de sedición. Todos los presos han sido puestos en libertad bajo fianza de 2.000 pesos cada uno.

Con motivo de estos sucesos reina gran agitación en Manila.

El comercio de Lagnoy, provincia de Camarines del Sur, Luzón, ha rogado con gran instancia al general Chaffo que no retire la guarnición americana, pues de lo contrario quedará aquella comarca á merced de los insurgentes. La policía local es insuficiente y en cuanto la guarnición salga, sucederá en Lagnoy lo que en Goa, Timgaón y Sangay, donde hay que pagar portazgo á los insurgentes para que permitan entrar viveres, y la policía es del todo incapaz de reprimir el reinado del crimen que prevalece en esos poblados adyacentes á Lagnoy.

La situación del cólera en Manila continúa la misma; pero en las provincias causa mucha alarma. Hubo hasta la fecha 245 casos y 192 defunciones

de la epidemia en Manila, y en provincias se registraron 418 casos y 318 defunciones.

## CONGRESO DE AGRICULTORES

La Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, han acordado celebrar en la capital de la Península en este mes de Mayo un Concurso de Agricultores y un Concurso de publicaciones periódicas de carácter agrícola.

Las discusiones del Congreso habrán de ajustarse á los siguientes temas:

1.º Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir en todo caso sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines.

2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo.

3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

Las bases para el Concurso de publicaciones periódicas de carácter agrícola son las siguientes:

1.ª La Asociación de Agricultores de España y la Cámara Agrícola de Madrid abren un Concurso público para premiar los tres periódicos ó revistas de Agricultura que en concepto del Jurado que oportunamente se nombre, cumplan mejor el objeto de ilustrar á las clases agricultoras.

2.ª Los Directores de los periódicos y revistas agrícolas de Madrid ó de provincias que deseen presentarse al concurso mencionado, remitirán á la Secretaría de la Asociación de Agricultores, Campoamor, 12, bajo, antes del día 25 de Mayo, una colección del periódico que dirijan, cuya colección comprenderá por lo menos los números publicados durante el año actual. Dichas colecciones, después de examinadas por el Jurado y una vez que éste haya hecho lo oportuna calificación, serán devueltas á los Directores referidos si así lo desean.

3.ª Los premios serán tres y consistirán: El primero, en un diploma de honor y medalla de oro; en el nombramiento de Socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, hecho á favor del Director de la publicación premiada, y en la recomendación al Gobierno y á todas las Cámaras y Asociaciones agrícolas de España del periódico ó Revista que hubiese merecido tal distinción.

El segundo consistirá en una medalla de plata y en el nombramiento de Socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, al Director del periódico ó Revista que el Jurado designare para este premio; y el tercero en una medalla de bronce y el nombramiento referido á favor del Director de la publicación.

4.ª Podrán optar al Concurso en cuestión, no tan sólo aquellas publicaciones que se consagren exclusivamente á las cuestiones agrícolas propiamente dichas, sino todas aquellas que, ocupándose en otros asuntos, dedicasen en todos sus números una sección importante por su extensión, y por sus trabajos, al fomento y desarrollo de la agricultura ó industrias rurales.

5.ª El Jurado se nombrará antes del 25 de Mayo y hará la calificación de las publicaciones presentadas á concurso el día 2 de Junio. Estas calificaciones serán publicadas por la prensa de Madrid tan pronto como sean conocidas por la Asociación de Agricultores de España y por la Cámara Agrícola de Madrid.

6.ª El Jurado lo formarán: dos Directores de periódicos, dos Ingenieros agrónomos y dos agricultores de reconocida ilustración.

La Presidencia del Jurado la desempeñará el Presidente de la Asociación de Agricultores.

7.ª Cualquier duda que pudiera surgir en la aplicación de estas bases será resuelta por el Jurado, y si aún no estuviese constituido, lo será por el Consejo de Administración de la Asociación de Agricultores y por la Junta directiva de la Cámara Agrícola, de común acuerdo.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

Lo inevitable —Protestas contra Canalejas.—Vanidades injustificadas.—La reorganización de los conservadores.

Sucedió lo que tenía que suceder. La mayoría mostró, por boca de cuatro caracterizados oradores, su disconformidad total y completa con la política socialista que el Sr. Canalejas intentaba desarrollar desde el banco azul contrariando los sentimientos del partido; y el ministro de Agricultura, compren-

diendo lo falso de su situación, aprovechó la primera oportunidad que tuvo para pasar un difumino á sus peligrosas afirmaciones sobre el estado de la propiedad en determinadas regiones de España. Esta ocasión se le presentó al hacer el resumen del debate sobre la creación del Instituto del Trabajo—el instituto de «vacunación socialista», como le llamó el Sr. Celleruelo—y el Sr. Canalejas limitó sus declaraciones del otro día á elocuentes generalidades sobre la necesidad de mejorar la situación de las clases proletarias.

La rectificación, sin embargo, llega tarde, pues de numerosos pueblos de las regiones aludidas por el Sr. Canalejas los propietarios han dirigido protestas contra las palabras de éste. Y es natural. La propaganda de ideas igualitarias y subversivas por gentes que no ocupan el poder, aunque peligrosa, no inspira grandes cuidados. Pero cuando desde las alturas del Gobierno se instiga á la lucha de clases y de un modo más ó menos explícito se reconoce la existencia de un régimen de iniquidad y de opresión para los menesterosos, entonces el peligro es grave porque desaparece la única salvaguardia que tiene el orden social, es decir el respeto á la ley y la confianza de que el Estado la hará respetar por aquellos que intenten atropellarla.

El Sr. Sagasta—retenido en su domicilio por un fuerte resfriado—no pudo concurrir á las Cámaras, ni hacer el resumen del debate político. Han quedado por tanto algunas dudas sobre el verdadero criterio del Gobierno en estas cuestiones; pero todos fían en la gran experiencia del Sr. Sagasta y esperan que mientras continúe al frente del partido liberal éste no emprenderá los peligrosos rumbos que pretende marcarle un ministro ganoso de notoriedad y atormentado por ambiciones insaciables.

El Sr. Canalejas con vanidad que su talento no disculpa del todo, ha querido en sus discursos explicar las protestas que suscitaban en la Cámara sus palabras, por la ignorancia que de estas cuestiones tienen los diputados.

Nada más lejos de la verdad. Son tantas las publicaciones dedicadas á estudios sociológicos y en tal cantidad los libros que de estas cuestiones tratan, bien abarcándolas en síntesis completas, bien especializándolas en sus distintas ramas, que es muy difícil permanecer ageno al movimiento de las nuevas ideas á poca afición que se tenga á conocer lo que en el mundo pasa. El mismo debate sobre la creación del Instituto del Trabajo y aun el mantenido con motivo de la interpelación del Sr. Silveira, prueban que en todos los lados de la Cámara hay preparación bastante para seguir este linaje de controversias de modo que no quede afrentada la cultura del Congreso.

No fueron, pues, las ideas las que produjeron escándalo; fué la poca armonía de esas ideas con la condición y el carácter de la persona que desde el banco azul las vertía.

El Sr. Canalejas es un burgués de cuerpo entero, un hombre formado utilizando todos los recursos que el régimen capitalista proporciona á hombres de su talento y de su actividad. ¿Cómo no habian de sorprender en sus labios aquellas apelaciones vergozantes á la revolución social.

Se comprende á Kropotkin revolucionario, porque predica con el ejemplo; porque antes de comenzar su apostolado renunció la posición y la riqueza que el régimen odiado le ofrecía.

Pero á Canalejas abogado, á Canalejas «latifundista» urbano, á Canalejas ansioso de medrar en política, pasando de la república á la monarquía y soñando en la monarquía con la república, á Canalejas teorizando sobre una sociedad futura regenerada y feliz, mientras aprovecha cuanto puede las ventajas que le ofrece esta otra corrompida é infortunada, no se le concibe sin asombro, no se le contempla sin estupefacción, no se le oye sin algo de piedad y algo de enojo; de piedad por si desvaría, de enojo por si tiene del auditorio tan pobre concepto que lo juzga capaz de comulgar con ruedas de molino, sólo porque él asegure con prosopopeyas sexquipedales que semejantes piedras son hostias inmaculadas y divinas...

Entre tanto que el ministro de Agricultura, zahiriendo cuanto puede á los primates del partido liberal, colabora eficazmente á la ruina y división de éste, el partido conservador se reorganiza calladamente y aumenta su base con muchos elementos. Desde luego por coincidencias públicas en la manera de apreciar algunos asuntos, el señor Silveira tiene mucho adelantado para contar con el concurso del Sr. Maura. Pero además parece que el exministro Sr. Abarzuza y el general López Domínguez están dispuestos, al ver que el Sr. Canalejas rompe la

estabilidad de los antiguos partidos, á reforzar el liberal conservador, bajo la base de una amplia democracia. Acaso no sean estos los únicos elementos con que cuente el señor Silvela, de suerte que mientras los liberales se dividen, el partido adverso se une y apresta á ocupar las posiciones que el otro abandona. La caída de los liberales se deberá exclusivamente al Sr. Canalejas —Montañés  
8 Mayo de 1902.

### NUESTRA CARTERA

Por la Audiencia provincial de Huesca, han sido designados los días 11 y 12 del próximo mes de Junio, para ver en juicio por jurados las causas procedentes de este Juzgado é instruidas contra Martín García Estaún y otro, por robo, y contra Juan José Sánchez Casajús, por homicidio.

La comisión liquidadora del batallón de cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 11, ha publicado la relación nominal de las clases é individuos de tropa pertenecientes á dicho disuelto batallón, á quienes resultan alcances.

Entre ellos se encuentran los siguientes, naturales de esta comarca.

Francisco Español Bescós, de Santacilia, 71'60 pesetas; Antonio Mora Pérez, de Sinués, con 21'05 ídem; Angel Regalado Ferrer, de Jaca, con 61'80 ídem y Juan Fandos Gracia, de Bailo, con id.

Estos individuos, ó sus herederos deben cursar instancias á la referida Comisión liquidadora residente en Vigo.

Una gran parte del vecindario se despertó sobresaltada en la madrugada del martes, sin que por el momento pudiera darse cuenta de la causa de su sobresalto, que no fué otra sino un ligero temblor de tierra, de muy pocos segundos de duración.

El fenómeno se dejó sentir á las tres de la madrugada próximamente, sin que, afortunadamente, la trepidación dejara huella alguna.

Los temblores han sido notados sentir la misma noche y en igual hora en todos los pueblos de esta comarca, como igualmente en los del otro lado del Pirineo, extendiéndose su radio de acción hasta las costas de Levante, causando en algunas poblaciones, principalmente de la provincia de Murcia, importantes desperfectos en los edificios.

Dícese que dentro de breves días se extenderán pasaportes á los soldados del reemplazo de 1897 que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

Créese que se concederá igual beneficio á los del reemplazo de 1898.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, de fecha 1.º del actual, ha sido designado para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el señor Coronel Jefe de la Zona de Huesca, D. Manuel de Miguel Salazar.

La Administración de Contribuciones de la provincia publica en el *Boletín oficial* del 2 del corriente mes, el repartimiento formado por dicho centro administrativo de las 17.115 pesetas que, por recargos sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria, correspondiente al año actual, eliminadas las cantidades que importan las cuotas que no excedan de diez pesetas, tienen que satisfacer los distritos municipales de esta provincia, para atender á los gastos que ocasione la extinción de la langosta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 21 de Marzo último.

Desde el domingo último es tal el temporal que reina en esta comarca que parece hemos retrocedido á lo más crudo del invierno. Principió con violento viento Norte, bajando la temperatura á tal grado, que produjo fuertes escarchas en las noches del martes y miércoles. Luego el cielo se cubrió de blancuecinas nubes, indicadoras de la proximidad de la nieve, que en la tarde del jueves dejaron caer copiosamente, si bien los copos al llegar al suelo se convertían inmediatamente en agua como avergonzados de su intempestiva visita. No ha sucedido lo mismo en los montes próximos, que todavía se ven cubiertos de blanca aunque ligera capa.

Este retroceso, además de lo perjudicial que es para la salud, ha venido á causar grandísimos daños en la agricultura, pues se considera perdida en absoluto la fruta del arbolado; los cereales, lozanos y hermosos merced á las abundantes lluvias y suave temperatura del mes de Abril, habrán su-

frido no pequeño quebranto, y los tiernos tallos de las hortalizas que, recientemente sembradas ó planteadas, principiaban á asomar sobre la tierra, han quedado ennegrecidos y muertos por el hielo.

Los efectos de este brusco cambio de tiempo se ha dejado sentir no sólo en gran parte de la península, sino en casi todas las regiones de la nación vecina.

En Barcelona, según dicen los periódicos, la columna termométrica ha descendido á 3 grados bajo cero, y tanto en esta provincia como en la de Tarragona y Castellón de la Plana, los montes han quedado cubiertos de nieve.

En Navarra y en la Rioja, bajo una temperatura glacial también ha nevado copiosamente, y la prensa de todas las provincias refleja la desesperación de los agricultores que en pocos días han visto desvanecerse las lisonjeras esperanzas que poco antes concibieran de recolectar este año magníficas cosechas.

El Papa León XIII se ha dignado otorgar por medio de una Bula la dispensa autorizando para comer carne á todos los católicos españoles en la vigilia de Pentecostés que coincide con el 17 del actual, fiesta de la Coronación y cumpleaños de D. Alfonso XIII.

Esta dispensa se concede por sólo este año á condición de hacer alguna obra de piedad ó caridad, y ha sido comunicada oficialmente por la Nunciatura de Roma en Madrid á todos los Arzobispos y Obispos de la nación.

Por Real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros se dispone que los Tribunales, así civiles como militares de la Península é islas Baleares y Canarias, vaquen en el despacho de los asuntos á ellos encomendados desde el día 15 al 20 del actual ambos inclusive, para solemnizar la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado la tarifa de precios de los billetes de ida y vuelta para las fiestas que han de celebrarse en Madrid con motivo de la festividad y romería de San Isidro y de la jura de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

El viaje podrá hacerse en la forma siguiente.

Viajeros procedentes de las líneas de Jaca y Huesca.—Ida: Por el tren que sale de Jaca á las 13'11, y de Zaragoza (Sepulcro) al día siguiente á las 7'40, para llegar á Madrid á las 22'5.

Vuelta: Por el tren que sale de Madrid (estación Atocha) á las 7'20 y de Zaragoza (Sepulcro) al día siguiente á las 7'5.

Los precios de estos viajes son como siguen:

Alerre, 1.ª, 63'35; 2.ª, 47'50; 3.ª, 27'65.—Plasencia, 1.ª, 64'70; 2.ª, 48'55; 3.ª, 28'50.—Ayerbe, primera, 67'30; 2.ª, 50'45; 3.ª, 29'65.—Riglos, 1.ª, 68'10; 2.ª, 51'10; 3.ª, 30'05.—La Peña, 1.ª, 69'75; 2.ª, 52'30; 3.ª, 30'90.—Anzánigo, 1.ª, 70'55; 2.ª, 52'90; tercera, 31'30.—Caldearenas, 1.ª, 73'45; 2.ª, 54'35; 3.ª, 32'25.—Orna, 1.ª, 73'80; 2.ª, 55'35; 3.ª, 32'92.—Sabiñánigo, 1.ª, 75'30; 2.ª, 56'45; 3.ª, 33'70.—Jaca, primera, 77'45; 2.ª, 58'65; 3.ª, 34'85.

El Sábado último, y llamado con urgencia, salió para Madrid el simpático y digno beneficiado salmista de esta catedral, D. Wenceslao del Frago, nombrado capellán de altar de la Real Capilla, en virtud de recientes oposiciones.

La precipitación con que hubo de disponer el viaje, obligó al Sr. del Frago á renunciar con harto sentimiento suyo, á la satisfacción de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, á quienes nos suplicó lo hiciéramos saber por medio del periódico, encargo que cumplimos gustosos.

Reiteramos al digno sacerdote y buen amigo, la manifestación de nuestra sincera estimación y aprecio.

Con objeto de asistir al gran *Te Deum* que el día 16 del actual se celebrará en acción de gracias por la jura de S. M. el rey D. Alfonso XIII, en los primeros días de la próxima semana, saldrá para Madrid nuestro virtuoso Prelado, á quien deseamos agradable estancia en la Corte y luego feliz regreso á la capital de su diócesis.

Ayer principiaron en la Catedral y ante la urna de Santa Orosia, las novenas de misas que según antiquísima costumbre, se celebran todos los años en el mes de Mayo para pedir al Señor por la conservación de los frutos de la tierra.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden concediendo al sargento de infantería D. Agustín Puen-

te, natural de Ibort, la cruz de San Fernando con pensión anual de 600 pesetas, en recompensa del heroico valor demostrado al luchar cuerpo á cuerpo con varios moros de Mindanao, matando á uno y ahuyentando á los demás, no sin recibir él once graves heridas de arma blanca.

Felicitemos al bravo montañés por haber alcanzado tan merecida recompensa.

Con dirección á varias poblaciones de Cataluña, el jueves pasaron por Zaragoza, donde se han detenido un día, el ministro de Instrucción pública, Sr. conde de Romanones y el de Obras públicas Sr. Canalejas.

Durante su permanencia en la capital de Aragón, los consejeros de la Corona visitaron los centros docentes y todas las dependencias de sus respectivos ministerios, siendo afectuosamente agasajados por las autoridades y por las principales y más caracterizadas personas de la población.

**PASTOS** Se arriendan para la temporada de verano ó para todo el año los de la pardina de Berués, colindante con términos municipales, de Berdún y Larués. Para precio y condiciones dirigirse á D.ª Antonia Arbués, viuda de Lacadena en BERDUN.

SE ARRIENDA una casa espaciosa para labrador en el número 21 de la calle del Castellar, y una cuadra grande para ganado con local para paja, en el número 19 de la misma calle.

### A LOS VERANEANTES

Se alquila para la temporada de verano, un piso principal en la calle Mayor, bastante espacioso y amueblado. En esta imprenta informarán.

### VARIEDADES

#### LA NIÑA PÁLIDA

La hermosa niña volvió á su casa;  
Su madre, al verla, le preguntó:  
—¿Por qué encendidas están tus manos?  
—Con sus espinas me hirió una flor.  
Salió la niña, volvió á su casa  
Su madre, al verla, le preguntó:  
—¿Por qué están rojos tus puros labios?  
—Tal vez la mora les dió color.  
Al otro día vuelve la niña;  
Su madre, al verla, con triste voz  
—¡Dios mío! exclama, ¿por qué tu frente,  
Pálida y triste, nubla el dolor?  
—¡Ay, madre mía! deshecha en llanto  
Dice la niña; todo acabó.  
Abre el sepulcro para tu hija  
Madre del alma... ¡Adios!... ¡Adios!...  
Sobre la fosa de la cuidada  
Todos leyeron esta inscripción:  
"Cuando encendidas tuvo las manos,  
Fué porque un hombre las estrechó;  
Cuando su madre, su pobre madre,  
Notó en sus labios rojo color,  
Fué porque un beso dejó sus huellas,  
Fué porque un beso los encendió;  
Cuando la niña pálida y triste,  
Dijo á su madre eterno adios,  
Fué porque el hombre que la adoraba,  
La abandonó."

J. NOMBELA

#### CUERPO Y ALMA

Tienes los ojos del color del cielo,  
Tienes los labios de color de rosa,  
Tienes la frente cual la nieve pura,  
¡Quién no te adora!

Tienes el pecho como el mármol frío,  
Tienes el corazón hecho de roca,  
Tu espíritu es de orgullo y de soberbia.  
¡Quién no te odia!

J. M. A.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PARA PATATAS

Y HORTALIZAS

abonos químicos de los Sres. Pío Remírez y Compañía de Logroño.

Representante en Jaca y su partido

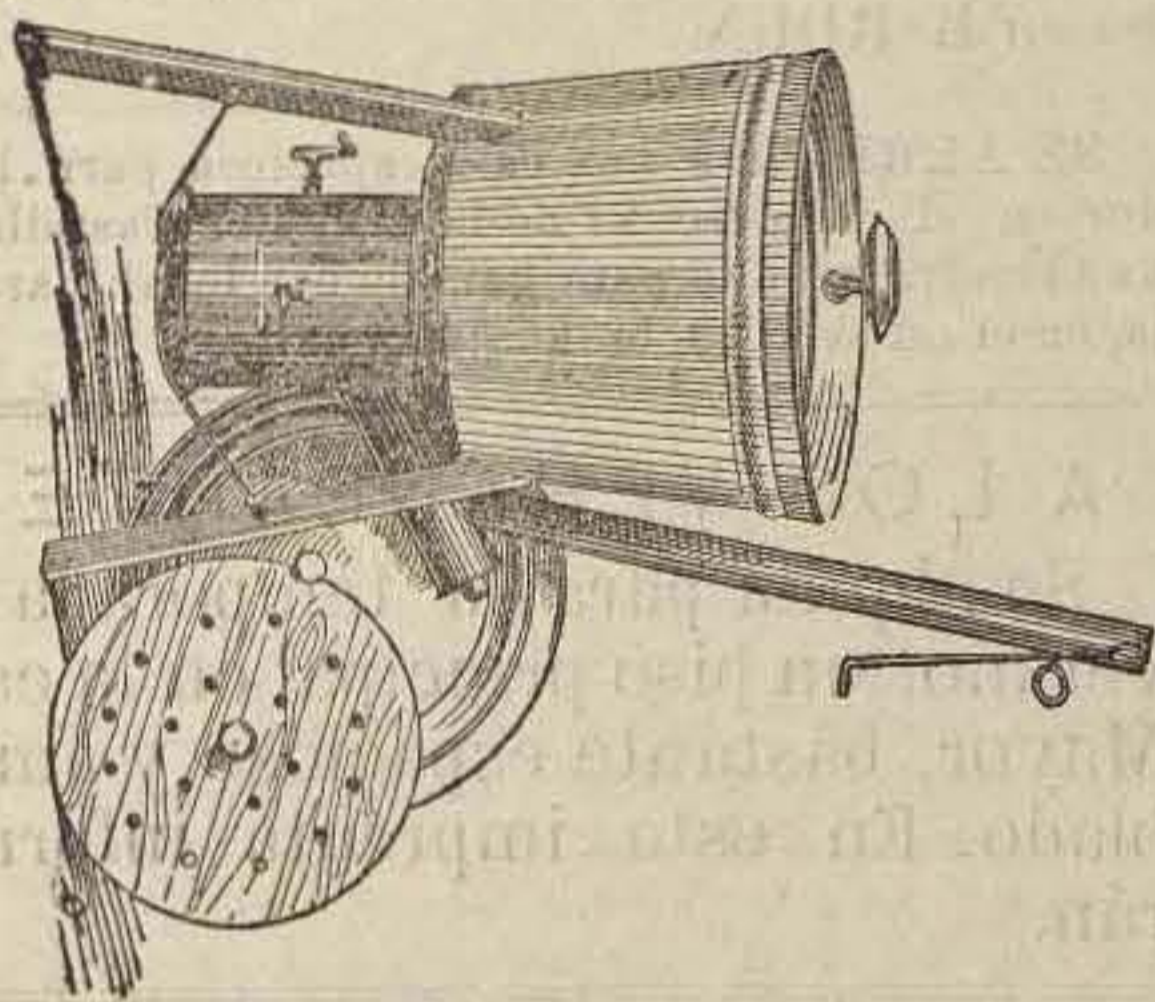
**Juan Lacasa y Hermano**

## ABONOS MINERALES

Los tan acreditados de la casa PÍO REMÍREZ y COMP.<sup>a</sup> de Logroño, propios para prados y hortalizas, se hallan de venta en

Mayor, 15—**EL SIGLO**—Mayor, 15

**MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT**



LA JACETANA—JUAN LACASA Y HERMANO

sistema sencillísimo, de coste módico, adoptada ya por numerosas familias, que han podido comprobar la gran economía de tiempo y combustible que con su uso se obtiene.

MAQUINAS PARA COLLAR

LE JIADORAS

A LAS FAMILIAS

ACADEMIA DE CORTE

DE

**DOÑA JULIA PERIEL**

SISTEMA ESCOBÉS CORRALES

Si queréis aprender pronto y bien el corte de vuestros trajes, visitad esta ACADEMIA, donde desde el veinte del actual se darán lecciones, de siete á nueve de la noche, á cuatro pesetas mensuales, quedando instruídas en muy poco tiempo

También se darán lecciones á domicilio á cuantas señoras lo deseen, á precios baratísimos.

CALLE DE BELLIDO, 7, PRAL.—JACA.

JACA



## CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

**Precios económicos:** desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

### DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—SOS: D. Pedro Soteras.—BURSTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—JACA, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.<sup>a</sup>, molida a la vista del público, 4 pesetas libra y la onza 35 mmoist

## GRAN TINTORERIA

— DE LA —

# VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

## PAGO AL CONTADO

# TODOS LOS LUNES

# COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

## COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

**FIAJRSH**

## PAGO AL CONTADO

### CONTINUA LA VENTA

de los acreditados abonos minerales de los SEÑORES FELEZ AGELET Y COMPAÑIA de Zaragoza, exclusivamente en los comercios de **Cándido Lacort**, Obispo, 15 y **José Lacasa Ipiéns** Mayor, 28,

### ANUNCIO

Se venden dos parejas de bueyes, probadas para tirar en carro y labranza. Para precios y demás detalles, Comercio el Sol.